

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PINDAL

**PINDAL - LOJA - ECUADOR
2023-2027**

SECRETARIA GENERAL

ACTA Nro. 057

SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN PINDAL, CELEBRADA EL DÍA JUEVES 27 DE JUNIO DEL 2024.

En la ciudad de Pindal, en la sala de sesiones del GADMC-Pindal, a los veintisiete días del mes de junio del año dos mil veinticuatro, siendo las 09h00 horas, con la presencia del señor Julio Vismar Guerrero Vera, alcalde del cantón Pindal, y la presencia de los señores Concejales: Señorita Calderón Rogel Marjorie Belén; señora Mariela de Jesús Calderón; señor Ángel Vicente Loyola Valencia; y señor Christian Alonso Valdivieso Martínez; en calidad de miembros del Concejo Municipal y actuando como secretario del Concejo Municipal el suscrito Ab. Santos Edilberto Remache.

S: Señores concejales, señor alcalde, muy buenos días con todos y cada uno de ustedes, señor alcalde me permito informarle que nos encontramos en el día y la hora señalada para dar inicio a la sesión ordinaria Nro. 057 convocada por usted para el día de hoy jueves 27 de junio del 2024.

A: Julio Vismar Guerrero Vera. – Buenos días señores concejales, señor secretario, gracias a todos por estar presentes en la sesión convocada para el día de hoy, como ya lo ha manifestado el señor secretario, señor secretario proceda a constatar si existe el quórum reglamentario para dar inicio a la presente sesión.

S.- Con su venia señor alcalde me permito dar lectura al **PRIMER** punto del orden del día:

Constatación del Quórum. -

Señor alcalde, señores concejales, voy a permitirme dar lectura de los nombres en forma alfabética con la finalidad de constatar la asistencia a la sesión ordinaria convocada para el día de hoy jueves 27 de junio del 2024.

Señorita concejal **Calderón Rogel Marjorie Belén.** - Presente;

Señor concejal **Calderón Calderón Mariela de Jesús.** - Presente;

Señor concejal **Loyola Valencia Ángel Vicente.** – Presente;

Señor concejal **Malla González Wilson Joselito.** – Ausente;

Señor concejal **Valdivieso Martínez Christian Alonso.** – Presente.

Señor alcalde, además de su presencia contamos con la presencia de cuatro de los cinco concejales que integran el Pleno del Consejo Municipal, el concejal Wilson Malla González no puede asistir por encontrarse delicado de salud, por lo expuesto tenemos el quórum reglamentario como lo establece la ordenanza sustitutiva que reglamenta la organización y funcionamiento del concejo Municipal, en virtud de lo expuesto procede la sesión ordinaria convocada para el día de hoy jueves 27 de junio del 2024.

A: Julio Vismar Guerrero Vera. - Muchas gracias señor secretario, señores concejales, buenos días, una vez que ha sido constatado por medio de secretaria que contamos con el quórum reglamentario, continuamos con el siguiente punto del orden del día.

S: Con su venia señor alcalde me permito dar lectura al **SEGUNDO** punto del orden del día:

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PINDAL

**PINDAL - LOJA - ECUADOR
2023-2027**

SECRETARIA GENERAL

ACTA Nro. 057

Apertura e instalación de la sesión ordinaria del Concejo Municipal, por parte del señor Julio Vismar Guerrero Vera, alcalde del cantón Pindal.

A: Julio Vismar Guerrero Vera.- Muchas gracias señor secretario, señores concejales, bienvenidos a la presente sesión ordinaria convocada para el día de hoy jueves 27 de junio del 2024, después de haber realizado la constatación del quórum reglamentario por medio de secretaria y al contar con la presencia de cuatro concejales que integran el Pleno del Concejo Municipal, en virtud a ello esta sesión ordinaria queda legalmente instalada, señor secretario proceda a dar lectura del siguiente punto del orden del día.

S: Con su venia señor alcalde me permito dar lectura al **TERCER** punto del orden del día:

Lectura y aprobación del orden del día:

De conformidad con lo que dispone los Arts. 60, literal c); 316 numeral 2 y, 318, inciso primero del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), en concordancia con el Art 20 numeral 2, 23, 26 y 27 de la Ordenanza sustitutiva que reglamenta la organización y funcionamiento del concejo Municipal, en mi calidad de Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Pindal, me permito convocar a los Señores Concejales, a Sesión ordinaria de Concejo, con las especificaciones y el orden del día que se detalla a continuación:

FECHA: JUEVES 27 de junio del 2024.

HORA: 09h00 am.

LUGAR: Sala de sesiones del GADMC-PINDAL.

- 1.-** Constatación del quórum;
- 2.-** Instalación de la Sesión ordinaria de Concejo, por parte del Sr. Julio Vismar Guerrero Vera, alcalde del cantón Pindal;
- 3.-** Lectura y aprobación del orden del día.
- 4.-** Lectura y aprobación del contenido del Acta de la sesión ordinaria Nro. 056, llevada a efecto por el pleno del consejo del GADM del cantón Pindal, el día Jueves 20 de junio de 2024.
- 5.-** Asuntos varios.
- 6.-** Clausura.

Hasta aquí el tercer punto del orden del día señor alcalde.

A: Julio Vismar Guerrero Vera. - Muchas gracias señor secretario, señores concejales, está puesto a consideración de ustedes los puntos del orden del día de la presente sesión ordinaria, si alguno de ustedes señores concejales tiene algo que objetar, modificar o agregar algún punto al orden del día, puede hacerlo en este momento.

Señor secretario proceda a constatar si existe moción para la aprobación del tercer punto del orden del día.

S: Con su venia señor alcalde, señores concejales una vez que ha sido expuesto el tercer punto del orden del día existe la moción u objeción para aprobarlo.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PINDAL

**PINDAL - LOJA - ECUADOR
2023-2027**

SECRETARIA GENERAL

ACTA Nro. 057

C: Christian Alonso Valdivieso Martínez. - Señor alcalde, compañeros concejales, señor secretario, al no existir puntos que incorporar mociono la aprobación del tercer punto del orden del día.

S: Señores concejales existe el apoyo a la moción presentada por el concejal Christian Alonso Valdivieso Martínez.

C: Vicente Loyola Valencia. - Señor alcalde, compañeros concejales, señor secretario, apoyo la moción del compañero Christian Alonso Valdivieso Martínez. para la aprobación del tercer punto del orden del día.

S: Señor alcalde existe la moción por parte del concejal Christian Alonso Valdivieso Martínez y el apoyo del concejal Vicente Loyola Valencia, para someter a votación la aprobación del tercer punto del orden del día.

A: Julio Vismar Guerrero Vera. - Señor secretario con la moción presentada por parte del concejal Christian Alonso Valdivieso Martínez. y el apoyo del concejal Vicente Loyola Valencia, proceda a tomar votación para aprobar el tercer punto al orden del día.

S: Con su venia señor alcalde procedo a tomar votación en orden Alfabético.

Señorita concejal **Calderón Rogel Marjorie Belén.** – A favor;
Señora concejal **Calderón Calderón Mariela de Jesús.** – A favor;
Señor concejal **Loyola Valencia Ángel Vicente.** - A favor;
Señor concejal **Valdivieso Martínez Christian Alonso.** - A favor;
Su voto señor alcalde **Julio Vismar Guerrero Vera.** - A favor.

Señor alcalde, me permito informar que por unanimidad del pleno del consejo queda aprobado el tercer punto del orden del día.

A: Julio Vismar Guerrero Vera. - Señor secretario, señores concejales queda aprobado el tercer punto del orden del día, señor secretario por favor continúe con el siguiente punto del orden del día;

S: Con su venia señor alcalde me permito dar lectura al **CUARTO** punto del orden del día:

Lectura y aprobación del contenido del Acta de la sesión extraordinaria Nro. 056, llevada a efecto por el pleno del consejo del GADM del cantón Pindal, el día jueves 20 de junio del 2024;

Señor alcalde señores concejales el acta Nro. 056 ha sido puesta en conocimiento de ustedes en forma digital, para su revisión, así mismo señores concejales les hago conocer que algunos errores de escritura han sido subsanados mediante una revisión exhaustiva del acta Nro. 056.

En la sesión Nro. 056, en el punto cinco se puso en Conocimiento, análisis y aprobación en primer debate la sustitución de la **“ORDENANZA ACTUALIZADA QUE REGULA LA**

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PINDAL

**PINDAL - LOJA - ECUADOR
2023-2027**

SECRETARIA GENERAL

ACTA Nro. 057

DETERMINACIÓN, ADMINISTRACIÓN, CONTROL Y RECAUDACIÓN DE TASAS POR SERVICIOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS EN EL CANTÓN PINDAL”, la misma que fue aprobada por el Pleno del Concejo Municipal el día jueves 11 de abril del 2024, y publicada en el Registro Oficial Nro. 1571, con fecha 15 de mayo del 2024.

En asuntos varios la Dra. Pilar Duran en representación del Ministerio de Salud Pública manifiesta que están repartiendo en varios lugares del país equipos odontológicos, donde incluye el sillón y varios compuestos para el tratamiento odontológico, además se incluye un compresor, para ello al no contar con una bodega pequeña donde debe permanecer el compresor, hemos acudido ante ustedes con la finalidad de pedirles se nos ayude con material y mano de obra para construir esta salita donde ira el compresor, esos son los puntos mas relevantes que se trataron en la sesión ordinaria Nro. 56, llevada a efecto el día 20 de junio del 2024.

A: Julio Vismar Guerrero Vera. - Muy bien señores concejales se han puesto a consideración de ustedes el acta Nro. 056, por tanto, señor secretario proceda a constatar si existe moción para la aprobación del cuarto punto del orden del día.

S: Con su venia señor alcalde, señores concejales existe moción u objeción para la aprobación del cuarto punto del orden del día.

C: Mariela de Jesus Calderón. - Señor alcalde, compañeros concejales, señor secretario, una vez realizada la revisión del acta, mociono la aprobación del cuarto punto del orden del día, esto es la aprobación del contenido del acta de la sesión ordinaria Nro. 056.

S: Señores concejales existe el apoyo a la moción presentada por la concejal Mariela de Jesus Calderón

C: Vicente Loyola Valencia. - Señor alcalde, compañeros concejales, señor secretario, apoyo la moción de la compañera Mariela de Jesus Calderón para la aprobación del cuarto punto del orden del día.

S: Señor alcalde existe la moción por parte de la concejal Mariela de Jesus Calderón y el apoyo del concejal Vicente Loyola Valencia, para someter a votación la aprobación del cuarto punto del orden del día.

A: Julio Vismar Guerrero Vera. - Señor secretario con la moción presentada por parte de la concejal Mariela de Jesus Calderón y el apoyo del concejal Vicente Loyola Valencia, proceda a tomar votación para aprobar el cuarto punto al orden del día.

S: Con su venia señor alcalde procedo a tomar votación en orden Alfabético.

Señorita concejal **Calderón Rogel Marjorie Belén.** – A favor;
Señora concejal **Calderón Calderón Mariela de Jesús.** – A favor;
Señor concejal **Loyola Valencia Ángel Vicente.** - A favor;
Señor concejal **Valdivieso Martínez Christian Alonso.** - A favor;
Su voto señor alcalde **Julio Vismar Guerrero Vera.** - A favor.

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN PINDAL**

PINDAL - LOJA - ECUADOR
2023-2027

SECRETARIA GENERAL

ACTA Nro. 057

Señor alcalde por unanimidad del pleno del Consejo queda aprobada el acta Nro. 056, correspondiente a la sesión ordinaria de concejo, de fecha jueves 20 de junio del año 2024, hasta aquí el cuarto punto del orden del día.

A: Julio Vismar Guerrero Vera. - Muchas gracias señor secretario, continúe por favor con el siguiente punto del orden del día.

S: Con su venia señor alcalde me permito dar lectura al QUINTO punto del orden del día.

Asuntos varios. -

A: Muchas gracias señor secretario señores concejales, nos encontramos en el quinto punto del orden del día, pueden ustedes exponer sus opiniones, pedidos o cualquier manifiesto de interés colectivo en beneficio de nuestro cantón, si ustedes tienen algún punto que tratar este es el momento para que lo expongan.

C: Vicente Loyola Valencia. – Señor alcalde, señores concejales, señor secretario, señor alcalde me habían manifestado que existe una factura de los gastos realizados en los trabajos que se autorizo realizar en el centro de salud de Pindal, sería necesario que nos hagan llegar esta factura para determinar el monto que tenemos que aportar los concejales, y pagar a quien se le esta debiendo, en cuanto a la moto señor alcalde será posible que esta semana vaya para la 12 de Diciembre.

A: Julio Vismar Guerrero Vera. - L a verdad yo le vi a Wilson el día de ayer, incluso nos fuimos a Chaquinal pero no me dijo nada sobre el monto que se está adeudando de materiales, en cuanto a la motoniveladora esperamos la próxima semana ir a trabajar en la parroquia 12 de Diciembre, por ahora aun se encuentra en la parroquia de Milagros, esta por el sector de Las Peñas, El Overal, El Guásimo y un sitio llamado Ceibo Mocho.

Muchas gracias señores concejales, señor secretario, continúe por favor con el siguiente punto del orden del día.

S: Con su venia señor alcalde me permito dar lectura al SEXTO punto del orden del día:
Clausura de la sesión.

A: Muchas gracias señor secretario, señores concejales les agradezco por su presencia, después de haber tratado todos los puntos del orden del día, la presente sesión queda legalmente clausurada, muy buenos días con todos ustedes.

GADMUNICIPAL DEL CANTÓN PINDAL
ALCALDÍA
PINDAL - LOJA - ECUADOR

Julio Vismar Guerrero Vera
ALCALDE DEL GADMC-PINDAL


Ing. Marjorie Belén Calderón Rogel
VICEALCALDESA DEL GADMC PINDAL

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN PINDAL**

PINDAL-LOJA - ECUADOR

2023-2027

SECRETARIA GENERAL

ACTA Nro. 057



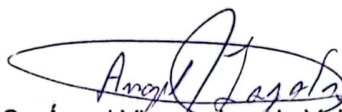
Lic. Christian Alonso Valdivieso M.
CONCEJAL URBANO DEL GADMC-PINDAL



Sra. Mariela de Jesús Calderón C.
CONCEJAL RURAL ALTERNO DEL GADMC-PINDAL



Sr. Wilson José Malla González
CONCEJAL RURAL DEL GADMC-PINDAL



Sr. Ángel Vicente Loyola Valencia
CONCEJAL RURAL DEL GADMC-PINDAL



Ab. Santos E. Remache Ch.
SECRETARIO GENERAL DEL GADMC-PINDAL

